

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA**  
**CONCEJO DE DISTRITO: SAN PEDRO**  
**PERIODO 2020-2024**



**ACTA DE LA SESIÓN AMPLIADA**

**N° 03 /2023**

Acta de la Sesión Ampliada número 02/ dos mil veintitrés, celebrada por el Concejo de Distrito de San Pedro de manera presencial en el salón del Concejo Municipal, en San Pedro de Montes de Oca, al ser las nueve horas, del sábado veinticuatro de Junio del dos mil veintitrés. Se hace la comprobación del quórum con base en los presentes y se hace constar lo siguiente:

**Síndicos(as):**

Jorge Luis Espinoza Camacho, Síndico Propietario, quien preside.-  
María José Lara Cordero, Síndica Suplente, Vicepresidenta y Secretaria.-

**Concejales(as) Propietarios(as):**

Jimmy Alonso Cubillo Steller.-  
Alberto Negrini Vargas.-

**Ausentes:**

Giselle María Barrantes Aguilar.-  
Sonia María Corrales García (CC. Nydia María Corrales García).-

**Concejales(as) Suplentes:**

**Ausentes:**

Saulo Quirós Acuña.-

**Miembros de la Municipalidad:**

Aurora Madrigal Suarez  
Benjamín Pineda  
Sandra Vega Gómez

**Personas Delegadas o Representantes:**

**RANCHO MULTIFUNCIONAL PARA EL PARQUE JACARANDÁ**

Martin Acuna Solis 1-10210535

Daniel Lopez Kikut 1-1021-0918

**PARQUE LOS CARMIOLES: UNIENDO COMUNIDADES**

Daniel Herrera Musmanni 1-0838-0017

Marta Quirós Guardia 1-0400-0338

**RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE FÁTIMA**

Rubén Rosales Calderón 1-1257-0722

Alberto Pastor

**BANDA RÍTIMCA DE MONTES DE OCA**

Marianela Zúñiga Orozco 1-0752-0856

Ana Valverde Quesada 2-0340-0608

**ASOCIACIÓN DE VECINOS DE RESIDENCIAL LA ALHAMBRA:**

Patricia Vargas Barrantes 2-0384-0012

Ana María Amador Huevo 1-0580-0522

\*\*\*\*\*

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA**  
**CONCEJO DE DISTRITO: SAN PEDRO**

**ORDEN DEL DÍA**  
**PARA LA SESIÓN AMPLIADA N° 03/2023**  
**DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2023, DE LAS 9:00 AM A LAS AM**

**CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. -**

**CAPÍTULO II. CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. -**

**I PARTE. -**

- Tiempo de presentación por proyecto (15 minutos).
  - Mobiliaria Parque Jacarandá
  - Proyecto Parque Los Carmioles
  - Proyecto Parque Fátima
  - Banda Rítmica de Montes de Oca
  - Proyecto Aceras Residencial La Alhambra
- Espacio de preguntas (5 minutos).

**II PARTE. -**

- Presentación de Proyecto del Concejo de Distrito.

**III PARTE. -**

- Proceso de Votación.

**IV PARTE. -**

- Espacio de negociación, si fuera necesario.

\*\*\*\*\*

**\*\*\*\*\* CAPÍTULO 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM \*\*\*\*\*****ARTICULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -**

Procede la señora secretaria del Concejo de Distrito, con la comprobación del quórum determinándose como ausentes las concejalías propietarias Giselle María Barrantes Aguilar y Nydia Corrales García y como concejalía suplente Saúl Quirós Acuña.

**\*\*\*\*\* CAPÍTULO 2. CONSIDERACIONES IMPORTANTES \*\*\*\*\*****ARTICULO 2.- CONSIDERACIONES IMPORTANTES. -**

Se indica a las personas presentes que se debe:

- Los micrófonos se encienden enfrente con el botón central.
- Cada grupo tendrá un espacio de 15 minutos para exponer.
- Habrá un espacio de preguntas al finalizar cada presentación de 5 minutos.
- Se dará un pequeño receso después de las presentaciones para un refrigerio.

**\*\*\*\*\* CAPÍTULO 3. ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL:  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \*\*\*\*\*****ARTÍCULO 3.-****I PARTE. -**

Se procede con la presentación de vecinos y vecinas del cantón de los proyectos para participar por los Presupuestos Participativos de acuerdo al siguiente orden:

**• RANCHO MULTIFUNCIONAL PARA EL PARQUE JACARANDÁ**

Las personas representantes de este proyecto corresponden a Martin Acuna Solis 1-10210535 Y Emilia Solís Fallas 1-0392-0674, este proyecto se presenta por un monto de ¢8,000,000 millones de colones, al respecto realizan la siguiente presentación:

***Población Beneficiada***

*En primera instancia los vecinos de Barrio Roosevelt, pero aplica igual para vecinos de San Pedro y zonas aledañas que hacen uso del parque.*

***Antecedentes del Proyecto***

Anteriormente se había planteado techar el planché para baloncesto, ubicado en el mismo parque Jacarandá. Fue un proyecto pensado en ampliar las opciones de uso del planché, a otras actividades como yoga, reuniones de la asociación, ferias, etc.

### **Definición del Problema**

Se desea tener un espacio techado, dentro del parque, para poder realizar actividades sociales, tales como ferias, reuniones, yoga, parrilladas, etc. Además, al estar ubicada a la par de la cancha de fútbol, sirve para dar protección a las personas que observan el partido o esperan su turno para jugar.

### **Objetivo General**

Crear un espacio techado, dentro del parque Jacarandá, que permita usarse para actividades socio-culturales.

### **Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste en un rancho de recreo, de aproximadamente 4x5m (20 metros cuadrados de área), compuesto por un contrapiso de concreto, columnas en acero y la estructura para el techo. En principio, no se contará con servicios de agua potable y electricidad.

### **Requerimientos**

**Infraestructura:** El rancho para recreación.

### **Aspectos Financieros**

Costo total del Proyecto: ₡8,000,000

## **• PARQUE LOS CARMIOLES: UNIENDO COMUNIDADES**

Las personas representantes de este proyecto corresponden a Daniel Herrera Musmanni 1-0838-0017 y Marta Quirós Guardia 1-0400-0338, este proyecto se presenta por un monto de ₡24,649,555 millones de colones, al respecto realizan la siguiente presentación:

### **Población Beneficiada**

La Mayor visitación al parque es por personas de 18 a 34 años (40.9%), después las de 35 a 50 años (34.9%), de 51 a 65 años (13.6%) y otros (10.6%) Las principales razones de visita al parque son: 1. Paseo de Mascotas, 2. Uso de Juegos Infantiles, 3. Deporte y Recreación, 4. Tránsito Peatonal, 5. Espacio para Almuerzo. Se registran actividades no aceptadas socialmente como ingesta de alcohol y fumado. El parque es utilizado en menos proporción por personas adultas mayores, mujeres y población infantil. Este estudio es basado en 185 registros entre mayo del 2022 y marzo del 2023. Personas contabilizadas 235. Fuente: TCU-694: Reconociendo Nuestro Entorno.

La mayoría de habitantes de estas comunidades son adultos mayores, retirados, muchos ex profesores, no visitan el parque por la clara falta de infraestructura e inseguridad, por eso el interés de recuperar las áreas públicas haciéndolas accesibles e inclusivas. Esto además con el balance de la recuperación del corredor biológico de la Quebrada Los Negritos y así brindar un espacio que ofrezca la Unión de Comunidades, actividades y Generaciones.

## **Antecedentes del Proyecto**

**A2.1** La Municipalidad de Montes de Oca definió un modelo para un “Plan estratégico de Desarrollo Comunal (2018-2023) para la participación tanto a nivel interno con funcionarios, como externo con comunidades y sectores de interés.

**2.2** El programa de trabajo de la Policía Comunitaria a nivel nacional elaborado por el Ministerio de Seguridad Pública.

**2.3** La Municipalidad de Montes de Oca y la Universidad de Costa Rica firmaron un convenio, cuyo objetivo es que los habitantes del Cantón mejoren su calidad de vida a través de proyectos desarrollados por estas entidades.

**2.4** La Municipalidad de Montes de Oca integro los parques Carmiol y Carmiol 2 como un solo parque y los identificó con el nombre de “Los Carmioles”.

**2.5** En el curso sobre Seguridad Comunitaria, se nos sugiero a los vecinos participantes, con el fin de lograr la participación de la comunidad, elaborar un “Plan de atención comunitaria y desarrollo comunal”, como herramienta para que los vecinos pudieran expresar sus ideas, opiniones, inquietudes y propuestas para mejorar las condiciones de vida.

**2.6** Como resultado del Plan citado en el inciso anterior, un grupo de vecinos participantes en dicho curso elaboró un proyecto de trabajo final llamado:

“Proyecto para Seguridad Comunitaria y Convivencia Vecinal”. Como respuesta para buscar soluciones viables a la problemática expresada por el grupo de vecinos que participaron dando sus opiniones, comentarios y necesidades al respecto.

En la encuesta realizada, los vecinos participantes 56 en total, considerada una muestra representativa, señalaron como prioritarios los temas de Seguridad (100%), Áreas públicas, donde se incluyó a los parques (84%) y Convivencia vecinal (53%)

**2.7** El Plan de recuperación de microcuencas ribeñas de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Estrategia Nacional para la recuperación de cuencas Urbanas 2020-2030, conocida como “Ríos Limpios”. Actualmente cuenta con el apoyo de 31 instituciones municipales, organismos internacionales y empresas privadas para mejorar el estado de los ríos urbanos y su ecosistema.

**2.8** Desde el Proyecto Corredores biológicos interurbanos se trabaja para fortalecer la gestión de los corredores biológicos interurbanos Río Torres Reserva Biológica y María Aguilar, a través de acciones conjuntas con el Gobierno, Comités locales, comunidad, academia y las municipalidades de 7 cantones, incluido Montes de Oca

## **Definición del Problema**

El parque Carmioles está formado por la integración de los parques Carmiol y Carmiol II, se encuentra en las márgenes de la quebrada de Los Negritos y forma parte del Corredor biológico interurbano Río María Aguilar y Torres Reserva Bioesfera.

El parque, fue durante muchos años administrado por un Comité de vecinos nombrado por los residentes y se convirtió en el centro de las actividades recreativas, deportivas y de convivencia vecinal del residencial Carmiol. Actualmente la población de este Residencial está conformada en su mayoría por adultos mayores, que se acostumbraron a utilizar el parque y ahora necesitan de éste como un lugar de esparcimiento social y saludable, que les brinde seguridad y accesibilidad y donde puedan desarrollar actividades de convivencia. En la encuesta realizada, los jóvenes que participaron en edades comprendidas entre los 22 a 45 años respondieron que

deseaban un parque cómo el que habían tenido en su niñez, para practicar deportes y realizar actividades recreativas y culturales. Las residentes abuelas sueñan con un parque donde llevar a sus nietos como él que tuvieron para sus hijos. Las personas de edad intermedia añoran un parque donde ir a hacer tertulia. Los dueños de mascotas desean un lugar con condiciones para llevar a sus mascotas así, contar con un parque que una comunidades, actividades y generaciones que ofrezca a las futuras generaciones un lugar con calidad de vida al mejorar el ecosistema, que sea un corredor biológico y un sendero ecológico a la orilla de un río limpio y seguro.

Gracias a la colaboración del equipo interdisciplinario del Trabajo Comunal Universitario (TC-694) "Reconociendo el entorno" de la Universidad de Costa Rica, se pudo hacer un estudio sobre los principales rangos etarios que visitan el parque, además de las actividades que más realizan dentro de él

Con el tiempo se perdió el parque, al cambiar de administración se fue descuidando su mantenimiento y abandonando, cayendo en manos habitantes de la calle, maleantes, drogadictos y vendedores de drogas, convirtiéndose en lugar bastante inseguro.

Actualmente, gracias al interés de un grupo de vecinos se logró que las autoridades municipales encargadas de velar por los parques del Cantón y la fuerza pública se unieran para coordinar acciones que permitieron ir recuperando el parque en el tema de seguridad.

Con el convenio entre la Municipalidad y la Universidad de Costa Rica, se está desarrollando un proyecto para hacer del parque un sitio accesible y ambientalmente sostenible, formando parte del plan de Senderos Ecológicos y del Plan piloto de recuperación de microcuencas ríos María Aguilar y Torres. Se está trabajando coordinadamente con dos TCU (Escuela de Ciencias políticas y Escuela de Arquitectura) y el Departamento de Áreas Públicas de la Municipalidad.

En la primera reunión que se realizó por invitación de éstos a todos los habitantes residentes de Carmiol y Carmiol II, se explicó que era necesario que los vecinos asistentes a esta reunión propusieran los nombres de personas para formar un Comité, de acuerdo con la normativa vigente.

Así, La Municipalidad con base en las propuestas integró, "El Comité de vecinos Los Carmioles", para tratar los asuntos relacionados única y exclusivamente sobre el parque. (Ver Oficio DSP-GPEP-014-23 del 14 de marzo del 2023 del Departamento de Gestión de parques y espacios públicos al Concejo Municipal).

### **Objetivo General**

Convertir el parque Los Carmioles en un parque accesible y ambientalmente sostenible.

### **Descripción del Proyecto**

Este proyecto ofrece la oportunidad de recuperar el parque Los Carmioles, para ofrecer calidad de vida a los vecinos y a sus visitantes, integrándolo al proyecto del embellecimiento del Cantón de Montes de Oca, empezando con obras de infraestructura accesibles que permitan ir retomando el parque para su uso y así, también para la seguridad.

Este proyecto se realizará por etapas y con miras al proceso de presupuestos participativos, se presenta la etapa 1 para poder ir desarrollando todas las acciones que se consideran necesarias de manera equitativa de acuerdo a la conformación del parque.

### **Requerimientos**

**Infraestructura:** La infraestructura del Plan de Desarrollo abarca un proyecto ambicioso. La recuperación de un parque abandonado y ahora más grande en dimensión. La infraestructura propuesta para LA PRIMERA ETAPA, se logró definir como un 25% del Plan de Desarrollo. Esta primer etapa logrará un impacto importante en nuestras

comunidades, distribuyendo los alcances a ambos extremos del gran parque Los Carmioles. Esta etapa cuenta con una serie de senderos en concreto y de 150cm de ancho, 175 metros lineales en total, para cumplir con la accesibilidad necesaria para el disfrute seguro del parque y de la Ley 7600. Los senderos cuentan con curvas para respetar los árboles y caminar entre ellos. Estos senderos están divididos en dos sectores en los extremos del parque generando circuitos cerrados, en el Bloque 1 y en el Bloque 3, dejando la interconexión de éstos por medio del Bloque 2 para futuras etapas. Planteamos dismantelar el antiguo rancho y aprovechar su estructura. Demoler sus rejas y medios muros hoy aprovechados por personas en condición de calle y traficantes de droga, por un espacio sin paredes, con aire y luz para generar confianza y seguridad en los visitantes. En la parte superior se retirarán las láminas de Zinc fatigado y herrumbrado, dejando la estructura metálica existente a manera de una pérgola. Esta pérgola contará con material vegetal, como veraneras con flores, creciendo en ella para ofrecer sombra a los usuarios. Mobiliario autoportante es muy necesario y también es parte de esta etapa, pues el existente de concreto se encuentra fatigado y quebrado, nuestra propuesta incluye bancas y mesas de picnic para apropiarse del espacio. También se ha coordinado la instalación de basureros en las distintas zonas del parque. En el Bloque 1 se quiere unir a la generaciones de adultos mayores con las más jóvenes, contando con el acceso para los primeros y zonas de juego infantil y áreas deportivas para las otras. En el Bloque 3 también invitamos a caminar en un circuito de senderos, incluyendo la reubicación de las máquinas de ejercicio existentes en el Bloque 2 para que cuenten con una mayor visibilidad y puedan darles mayor uso. Dentro de las obras de remoción de material, también queremos solicitar quitar el alambre navaja de las mallas perimetrales de todo el parque. Hemos comprobado la sensación falsa de seguridad, lamentablemente este elemento no aporta a la seguridad del parque y solo contribuye a que se vea feo y no colabora a la visitación del mismo.

### **Aspectos Financieros**

Costo total del Proyecto: ₡24,649,555

### **• RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE FÁTIMA**

Las personas representantes de este proyecto corresponden a Rubén Rosales Calderón 1-1257-0722 y Alberto Pastor, este proyecto se presenta por un monto de ₡45,849,000 millones de colones, al respecto realizan la siguiente presentación:

#### **Población Beneficiada**

Familias, vecinos, niños y niñas y población en general del barrio Los Yoses, particularmente aquellos que residen cerca del Parque de Fátima, serán los principales beneficiarios. Tendrán acceso a un espacio seguro y adecuado para el juego y la recreación, lo que contribuirá a su desarrollo físico, social y emocional.

Las familias que residen en la zona también se beneficiarán al tener un lugar cercano donde los niños, niñas y adultos mayores puedan jugar, entretenerse y recrearse. El Parque de Fátima les brindará la oportunidad de disfrutar de momentos de calidad en un entorno al aire libre, fomentando la convivencia familiar y fortaleciendo los lazos comunitarios.

Finalmente, el proyecto beneficiará a la comunidad en su conjunto al mejorar la calidad de vida y el bienestar de los residentes. Un parque con infraestructura de calidad y en óptimas condiciones contribuye a la creación de espacios públicos seguros y agradables, lo que mejora la percepción de seguridad de la comunidad sobre su entorno y promueve la vida comunitaria.

### **Antecedentes del Proyecto**

*El parque de Fatima se diseñó desde su concepción como un espacio seguro de esparcimiento para todos los vecinos de Barrio Los Yoses, y que ofreciera variados servicios ecosistemicos a la población.*

*A pesar de lo anterior, el parque ha sufrido mucho en los últimos años, principalmente por tres razones:*

- 1. Debido a la topografía tan abrupta del terreno del parque, se han venido lavando y desestabilizando los taludes, ocasionando que se bloqueen las alcantarillas y las cunetas pluviales, y como consecuencia de lo anterior se llena de sedimentos de tierra la entrada principal del parque. Lo anterior se agrava considerablemente en época lluviosa.*
- 2. El mobiliario urbano del parque se encuentran en muy malas condiciones, debido principalmente al impacto de las inclemencias del tiempo combinado con una mala calidad de materiales, la falta de mantenimiento y vandalismo.*
- 3. Debido a lo anterior, la afluencia de vecinos al parque ha disminuido, lo cual ha generado que muchas personas en condición de calle duerman y se instalen temporalmente dentro del parque, realizando sus necesidades fisiologicas dentro de él, y que a la postre se genere un problema de salud publica dentro del parque.*

### **Definición del Problema**

*El Parque de Fátima cuenta con una topografía muy abrupta y el diseño original no contempló la estabilizacion de los taludes, y esto ha ocasionado que en los últimos años se hayan lavando y desestabilizado, ocasionando que se bloqueen las alcantarillas y las cunetas pluviales, y como consecuencia de lo anterior se llena de sedimentos de tierra la entrada principal del parque. Lo anterior se agrava considerablemente en época lluviosa.*

*Así mismo, el mobiliario urbano del parque de Fátima se encuentran en muy malas condiciones, y no permite satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes. Esta situación limita las opciones de entretenimiento y recreación disponibles en la zona, lo cual impacta negativamente en la calidad de vida de las familias, vecinos y en la atracción de visitantes de barrio aledaños.*

*El proyecto busca mejorar y enriquecer el espacio público en beneficio de los residentes y visitantes de nuestra comunidad. Los parques son lugares fundamentales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adultos, ya que promueven el juego, la actividad física, la interacción social y el contacto con la naturaleza.*

*La recuperación y apropiación de los espacios públicos por parte de los vecinos es clave para solventar otros problemas sociales como la delincuencia, la convivencia con personas en condición de calle, y la salud pública.*

*Es crucial que se realice una intervención integral del Parque de Fátima, con el fin de fomentar el desarrollo físico y emocional de los vecinos, jóvenes y adultos, fortalecer los lazos comunitarios y mejorar la oferta de espacios públicos recreativos en Montes de Oca.*

### **Objetivo General**

*Intervenir y reformar el Parque de Fátima de manera integral para mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes de Montes de Oca, proporcionando un espacio seguro y atractivo que promueva el juego, la actividad física y la interacción social de los vecinos.*

**Descripción del Proyecto**

- (200 m2) Pica y limpieza de gradas de acceso al parque
- (20 m3) reconstrucción de sobre losa
- (450) Reconstrucción de todas las cunetas del parque
- (80 m2) Limpieza de gradas de anfiteatro con repello hidrofugo
- (8 m3) construcción de losa para aprovechamiento del espacio del anfiteatro
- (3) Suministro e instalación de máquinas de ejercicio para la población adulta
- (6) Suministro e instalación de mesas de concreto.
- (800 m2) Intervención integral de taludes con malla geotextil
- (300 m2) siembra de vegetación adecuada. en taludes
- (5 m) Construcción de rampa de acceso para rancho existente
- (1) Limpieza del parque y entrega final del proyecto
- 1 play de niños con dos toboganes y columpios dobles para edades entre los 3 y 12 años con capacidad para 15-18 niños.
- 2 móviles de bebés para edades entre los 2 y los 6 años.
- 1 Sube y baja metálico con eje principal en tubo galvanizado para edades entre los 3 y 12 años
- 1 letrero informativo con marco tubular
- (2) bancas de concreto y madera para descanso de las familias acompañantes de los niños y niñas
- (1) césped sintético de 30 mm para 96 metros cuadrados con bordillo de concreto de 20 x 10 cm

**Aspectos Financieros**

Costo total del Proyecto: ₡45,849,000

**• BANDA RÍTMICA DE MONTES DE OCA**

Las personas representantes de este proyecto corresponden a Marianela Zúñiga Orozco 1-0752-0856 y Ana Valverde Quesada 2-0340-0608, este proyecto se presenta por un monto de ₡15,000,000 millones de colones, al respecto realizan la siguiente presentación:

### **Población Beneficiada**

La Banda Rítmica Montes de Oca consta de 80 integrantes, que van de los 7 hasta los 70 años, son estudiantes de escuela, colegio, universidad y trabajadores. Formamos una Asociación Rítmica Montes de Oca, la cual es sin fines de lucro.

### **Antecedentes del Proyecto**

Hemos participado anteriormente ante el Gobierno Local, con óptimos resultados, recibimos la donación para compra de instrumentos musicales, uniformes, zapatos y repuestos, para que los integrantes puedan desarrollar sus habilidades musicales y representar al Cantón en los diferentes eventos musicales, sociales y culturales en las diferentes provincias de nuestro país.

### **Definición del Problema**

Al no contar con ingresos fijos, nuestra Banda se ve limitada para tener más integrantes, debido a que se tienen que comprar más instrumentos, uniformes e invertir en repuestos para el mantenimiento de los mismos. Además que la mayoría de los integrantes dependen económicamente de los padres de familia y no constan de muchos ingresos para comprar este tipo de instrumentos que son de un alto costo.

### **Objetivo General**

El objetivo es obtener de parte del Gobierno Local, los ingresos necesarios para mantener el proyecto que creamos, con el fin de que los jóvenes del Cantón, dediquen su tiempo a actividades culturales que sean de beneficio para ellos y para nuestras comunidades.

### **Descripción del Proyecto**

La Banda Rítmica Montes de Oca, fue fundada el 5 de julio del 2014, en la Comunidad de Barrio Pinto, en el Distrito de San Pedro, Cantón Montes de Oca.

La Banda cuenta con una asociación con personería jurídica, a nombre de Asociación Rítmica Montes de Oca. Somos un grupo organizado sin fines de lucro, su objetivo es formar jóvenes y adultos en la música y colaborar con las diferentes obras de beneficencia, como carnavales, desfiles navideños, pasacalles, etc. en las diferentes provincias de nuestro país.

### **Requerimientos**

**Materiales:** El presupuesto es para comprar entre otros los siguientes instrumentos y uniformes para los integrantes de la Banda.

- 5 bombos acrílicos
- 5 trompetas
- 4 trombones
- 6 cajas
- 1 juego de Congas
- 1 Xilófono
- Uniformes de gala para los integrantes

### **Aspectos Financieros**

Costo total del Proyecto: ¢15,000,000

## • ACERAS DE RESIDENCIAL LA ALHAMBRA

Las personas representantes de este proyecto corresponden a Patricia Vargas Barrantes 2-0384-0012 y Ana María Amador Huerdo 1-0580-0522, este proyecto se presenta por un monto de ¢8,269,000 millones de colones, al respecto realizan la siguiente presentación:

### **Población Beneficiada**

*En el Residencial La Alhambra conviven 150 familias, cada familia la integran en promedio 4 miembros, de los cuales un 51 % corresponden al género femenino y 49 % del género masculino, con un nivel de ingreso medio, las edades oscilan entre 1 a 90 años y el 80 % son propietarios.*

### **Antecedentes del Proyecto**

*El Residencial La Alhambra desde su creación en 1989 se ha preocupado por una convivencia sana y de fraternidad entre los vecinos. Por este motivo, desde la perspectiva de la seguridad, se ha determinado proporcionar al vecindario, que la infraestructura de las áreas de acceso común, ofrezcan condiciones adecuadas y mejores, para la calidad de vida, en beneficio de los habitantes de la comunidad.*

*Con mucho esfuerzo, en el 2007 se creó la Asociación de Vecinos de Sabanilla Residencial La Alhambra, Cédula Jurídica 3-002-503547 y como parte de los proyectos de mejora, se gestionó con la Municipalidad, la instalación de mallas en el "Parque principal" y se tramitó con el Comité de Deportes y Recreativo, la demarcación de la cancha de basquetbol o futbol.*

*Por su parte, como la asociación es una "Asociación de Vecinos" y no pertenece a DINADECO, no recibe ningún apoyo financiero. Por este motivo, se solicita a los vecinos colaborar voluntariamente con ₡6.00000 (seis mil colones) por Trimestre, que lastimosamente, contribuyen menos del 50%. Sin embargo, para la "Asociación" eso no ha sido impedimento para llevar a cabo con nuestros propios recursos, diversas obras como la pintura de las Mallas, la remodelación y pintura de la antigua Fuente, que incluso se le suministró un tratamiento especial al cemento para evitar los hongos; se ha remodelado la Gruta de la Virgen; se efectuó la restauración total del Play pequeño para Niños, porque estaba en muy malas condiciones, se le cambió el tobogán y las cadenas de las dos hamacas, se le aplicó un tratamiento con una pintura especializada a la madera; se colocaron Bancas de cemento; se pusieron "Postecitos" de cemento afuera del parque, para evitar que los carros se suban a la zona verde externa y puedan dañar la malla; se pintaron los "Portones en amarillo" de los parques e igualmente, se pintaron los Basureros de metal; para el embellecimiento de las zonas verdes y se contrata un Jardinero mensualmente para que haga el mantenimiento de la "Poda de las plantas ornamentales". La Asociación constantemente supervisa los cambios de luces o lámparas dañadas, se instaló una lámpara en la gruta para una mejor iluminación de la zona, se compraron Basureros con tapas, los cuales, miembros de la Junta Directiva y algunos vecinos con gran altruismo, cambian constantemente las bolsas de los basureros.*

*Cada año se efectúa la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, con previa convocatoria impresa o digital, donde la Tesorera de la Junta Directiva expone un amplio Informe Económico; la Presidenta especifica los proyectos llevados a cabo y los proyectos propuestos para el año siguiente; se explican las gestiones realizadas con las entidades públicas como el "Convenio de Administración y Uso de Bienes Inmuebles Municipales entre la Municipalidad de Montes de Oca y la Asociación de Vecinos de Sabanilla Residencial La Alhambra"; mediante el chat de Vecinos, se informan los comunicados del Área de Salud de Montes de Oca como el EBAIS; se mantienen reuniones con la Policía Cantonal lo referente a la seguridad; se coordina con el Comité Cantonal de Deportes y Recreativo, lo concerniente a los deportes y recreación en los parques, asimismo, mediante esta instancia municipal, se instalaron cinco máquinas de ejercicios y también se coordinó el arreglo de las calles con el Departamento de Obras y Gestión Vial.*

*Además, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) se gestionó la instalación de una lámpara en el primer poste de ingreso a La Alhambra, porque era una zona carente de iluminación, un lugar muy oscuro tanto para los peatones como para la entrada y salida de los vehículos, fructificando la gestión en diciembre del 2022 con la*

“instalación de una luminaria en el poste existente”, además, con la CNFL se coordina el cambio de lámparas quemadas del alumbrado público o la poda de ramas entre el cableado eléctrico y con Acueductos y Alcantarillados, se tramitan las fugas de agua.

Asimismo, cada Navidad el parque de ingreso se decora con ornamentos navideños y la Junta Directiva elabora el Portal del Niño en la Gruta, por ello, en noviembre del 2022 se solicitó a los vecinos una colaboración voluntaria para adquirir un nuevo Pasito, ya que las imágenes por ser de plástico, se habían desteñido y por ende, las personas contribuyeron con alegría, ya que es el ingreso y cara al residencial. Además del Portal de Niño, se decoran la gruta, los arbolitos y las casetas de los Guardas y en enero se invitan a los vecinos, al tradicional Rosario del Niño con alegres villancicos y se comparte un ágape. También en diciembre se lleva a cabo, la Feria de Navidad, con los y las emprendedoras del residencial, que muestran sus productos al público.

Como se observa en lo mencionado anteriormente, la Junta Directiva se ha preocupado por el bienestar del vecindario, ejecutando proyectos y coordinando con diferentes entidades públicas. Por consiguiente, propuso en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de abril del 2023, llevar a cabo la reparación de las aceras de ingreso al residencial, que es un espacio público de la Municipalidad de Montes de Oca, porque rodea gran parte de la entrada y la parada de buses, y con beneplácito los miembros afiliados a la asociación, lo aprobaron considerando que actualmente, hay una gran cantidad de adultos mayores, personas con discapacidad de diversas edades, personas que brindan sus servicios en el residencial, visitantes y la comunidad en general, que se beneficiarían ampliamente.

### **Definición del Problema**

El Residencial La Alhambra tiene 34 años de construida, por consiguiente, la acera de ingreso que rodea en gran parte el parque a la entrada y la acera paralela hacia la gruta, son áreas de acceso común de gran importancia, que constituyen un espacio público porque pertenece a la Municipalidad de Montes de Oca, requieren urgentemente reconstruirlas, porque tienen grietas y desniveles entre bloques o paños, lo que ha conllevado a que personas del residencial, han sufrido caídas, que los ha mantenido incapacitados, con las respectivas secuelas y consecuencias que tienen en los trabajos y en sus hogares, por el perjuicio que ha traído a las familias, igualmente en el invierno se hacen pozos por los desniveles que tiene, lo que contribuye a que los peatones se tiran a la calle para evitar mojarse o un resbalón, con el consiguiente peligro y afectación de la salud. Adicional el estado en que se encuentran ambas aceras dificulta el tránsito de coches y bicicletas de niños, y carritos usados para hacer mandados.

Consideramos muy necesario, de nuevo volver a reconstruir estas aceras, una desde la parada de buses, ya que cuando la Municipalidad inició el proyecto para todo el Cantón de Montes de Oca, de colocar adoquines de concreto amarillos en la calzada para los peatones con discapacidad visual que sirven como guía para los no videntes, justamente, a la mitad de donde se ubica el parabús en La Alhambra, hasta ahí la construyeron, por lo cual sería a partir de este punto, realizar la reparación de la acera, hasta finalizar el parque de ingreso al residencial e igualmente la acera paralela ubicada hacia la gruta. Precisamente, para subir a la acera frente a la carretera principal, se carece de una rampa, indispensable, para personas con capacidades diferentes, adultos mayores, los coches de niños y así cumplir con la Ley 7600.

### **Objetivo General**

Reparar las aceras de la entrada principal del Residencial La Alhambra para garantizar la seguridad, prevenir accidentes y velar por la calidad de vida de los vecinos de la comunidad.

### **Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste en reconstruir las aceras para que los habitantes puedan transitar sin exponerse a una posible caída o accidente que genere implicaciones en su salud, ya sea en el corto, mediano o largo plazo. De esta manera, dispondríamos de zonas seguras que promuevan la integridad física, social y mental de todas las personas del residencial. Adicionalmente se lograría contar con condiciones más saludables, evitar que las

personas caminen por la calle por temor a transitar por dichas aceras, lo que las expone a algún accidente vehicular, mejorar la convivencia y contribuir a mejorar la calidad de vida en el vecindario y en la ciudad en general. Se considera que ambas aceras deben ser un espacio seguro y cómodo para salvaguardar la integridad física de los vecinos.

Como es una reparación, la extensión es similar a la acera original de hace 34 años cuando fue construida, más la pequeña acera paralela dentro del parque. Igualmente, el ancho de la acera es equivalente a la original, con el fin de que la zona verde no sufra daños.

### **Requerimientos**

**Materiales:** El proyecto consiste en la reparación de las aceras de ingreso al residencial cuya medida es de:155 metros cuadrados.

### **Materiales requeridos**

Tipo de material	Cantidad
Sacos de cemento	70
Metros de arena	9
Metros de piedra	9
Mallas electrosoldadas	10
Perlin o perfil galvanizado 3x2 1.20 mm	6

### **Aspectos Financieros**

Costo total del Proyecto: \$8,269,000

## **ARTÍCULO 4.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL CONCEJO DE DISTRITO**

### **II PARTE. -**

Se le cede la palabra a la Síndica Suplente María José Lara, quién presentó las siguientes propuestas que pretende realizar el Concejo de Distrito de San Pedro:

- Que como parte del proyecto que se había presentado el año pasado, estaba haciendo falta la colocación de unas pizarras informativas que van a estar ubicadas en diferentes puntos del distrito, con el propósito de comunicar de forma más eficiente los proyectos que se quieren realizar en los diferentes puntos del distrito como parte del proyecto que busca apropiarse aún más de los espacios públicos del cantón: parques, salones comunales y aceras.



- Que el costo de estas 6 pizarras informativas es de ₡2,100,000 colones. **(ANEXO 6)**
- Que adicional se debe trasladar un mobiliario colocado en el parque Juan Gabriel, lo cual va a tener un costo de ₡3,500,000 colones. **(ANEXO 7)**
- Que la sumatoria de ambos proyectos tiene un costo total de ₡5,600,000 colones.

**ARTÍCULO 5.- III PARTE. -**

A continuación se lleva a cabo el proceso de votación por parte de las personas delegadas, quedando la matriz de la siguiente manera:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN (FPI-25)													
Proceso de Planificación Institucional (PI)													
ORGANIZACIÓN		JACARANDÁ		CARMIOLES		BANDA RÍTMICA		ALHAMBRA		FÁTIMA		PUNTAJE TOTAL	
NOMBRE DE LOS DELAGADOS (AS)		Martin Acuna Solis	Emilia Solis Fallas	Daniel Herrera	Marta Quirós	rianela Zúñiga Orozco	Valverde Quesada	Patricia Vargas	Ana María Amador	Rubén Rosales	Alberto Pastor		
IDENTIFICACIÓN		1-1021-0535	1-0392-0674	1-0838-0017	1-0400-0338	1-0752-0856	2-0340-0608	2-0384-0012	1-0580-0522	1-1257-0722			
#	Proyecto	Monto requerido	Impacto distrital: Según su criterio vote el grado de impacto distrital que tiene para usted cada uno de los proyectos postulados.										
Asigne un puntaje a cada proyecto del 1 al 5, según el grado de impacto. Donde 1 es bajo impacto y 5 alto impacto. (Cada valor puede ser utilizado una única vez).													
1	RESIDENCIAL LA ALHAMBRA	₡8,269,000	1	1	1	1	1	2	5	5	2	1	20
2	PARQUE LOS CARMIOLES	₡24,649,555	2	2	5	5	4	3	2	2	3	4	32
3	BANDA RÍTMICA	₡15,000,000	3	4	3	4	5	5	3	3	1	2	33
4	PARQUE JACARANDÁ	₡8,000,000	5	5	2	3	3	1	1	1	4	3	28
5	PARQUE FÁTIMA	₡45,849,000	4	3	4	2	2	4	4	4	5	5	37
Total proyectos		₡101,767,5											

Posteriormente se lleva a cabo la votación del Concejo de Distrito, que a partir de este año cuenta con un peso porcentual de un 30%, tomando en cuenta 4 criterios técnicos:

CONCEJO DE DISTRITO JACARANDÁ		SAN PEDRO						
FECHA		24/9/2022						
#	Proyecto	Monto requerido	CRITERIO N°1	CRITERIO N°2	CRITERIO N°3	CRITERIO N°4	SUMATORIA MATRIZ GENERAL DE PRIORIZACIÓN (FPI-25)	Peso 30% CONCEJO DE DISTRITO
			Grado en que el proyecto contribuye a la sostenibilidad (Ley N° 7905, Convenios sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Prevención)	Grado en que el proyecto contribuye al desarrollo inclusivo del Distrito según las Políticas comunitarias: Política comunitaria de roles y responsabilidades, política municipal de género y equidad de género, Política de diversidad, inclusión y no discriminación, Política de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, política comunitaria de promoción de derechos de la población LGBTQ+ y no discriminación y Política comunitaria de formación de grupos sociales locales.	Organización comunal beneficiada con proyectos aprobados de Presupuesto Participativo en los últimos años.	Grado de vinculación del proyecto con el Plan Comunal de Desarrollo Humano Local (PCDH.)		
			Asigne un puntaje a cada criterio de acuerdo con la siguiente escala: 0- No cumple 5- Cumple	Asigne un puntaje a cada criterio de acuerdo con la siguiente escala: 0- No cumple 5- Cumple	Asigne un puntaje a cada criterio de acuerdo con la siguiente escala: 0- Beneficiado en los últimos 2 años 5- Nunca se está beneficiado	Asigne un puntaje a cada criterio de acuerdo con la siguiente escala: 0- No cumple 5- Cumple		
1	RESIDENCIAL LA ALHAMBRA	₡8,269,000	5	5	5	5	20	30.0%
2	PARQUE LOS CARMIOLES	₡24,649,555	5	5	5	5	20	30.0%
3	BANDA RÍTMICA	₡15,000,000	5	5	5	5	20	30.0%
4	PARQUE JACARANDÁ	₡8,000,000	5	5	5	5	20	30.0%
5	PARQUE FÁTIMA	₡45,849,000	5	5	5	5	20	30.0%

Tomando en cuenta la votación de las personas delegadas la votación quedó de la siguiente manera:

RESUMEN DE VOTOS DE PRIORIZACION (PPAS)	ALHAMBRA	CARMIOLES	BANDA RITMICA	JACARANDA	FATIMA	Porcentaje Delegados	ORDEN DE PRIORIDAD
En cada una de las mesas votantes (Delegados), se vota cantidad total de proyectos	Secretaría delegados	Se debe de aplicar la fórmula correspondiente	Se debe de ordenar de mayor a menor				
20	10	21	3	3	3	28.2%	10.4%
22	6	10	7	4	7	24.2%	7.8%
23	15	7	10	7	2	28.2%	7.2%
28	21	6	4	10	1	28.2%	10.2%
37	0	0	6	7	10	21.9%	11.8%

El proyecto con mayor puntaje corresponde al del Parque de Fátima, en segundo lugar correspondería a la Banda Rítmica y en tercer lugar al proyecto del Parque Los Carmioles, el total de estos proyectos corresponde a un total de ¢85,498,555 colones.

Adicional a esto se decide trasladar el rancho multiusos que se encuentra en el parque Juan Gabriel al parque Jacarandá para que puedan contar con este espacio dentro de su parque, quedando de esta forma por fuera únicamente el proyecto de aceras en La Alhambra.

El 70% de los ¢91,259,448.63 disponibles para proyectos propuestos por las personas vecinas corresponde a ¢63,881,614 colones, faltando ¢21,616,940.96 colones los cuales asume el Concejo de Distrito de su 30% de presupuesto disponible.

De esta forma, del 30% de los ¢91,259,448.63 corresponde a ¢27,377,834 colones, utilizándose un total de ¢21,616,940.96 colones para ajustar los proyectos elegidos y ¢5,600,000 de los proyectos del Concejo de Distrito, quedando ¢160,893.6 colones disponibles.

**UNA VEZ CONOCIDO LO ANTERIOR, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO LO SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO DEBIDAMENTE APROBADO DE FORMA UNÁNIME.**

**DE SEGUIDO Y PARA EFECTOS DE EJECUCIÓN, EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE DISTRITO SOMETE A RATIFICACIÓN EL ANTERIOR ACUERDO, QUEDANDO COMO ACUERDO FIRME DE FORMA UNÁNIME.**

\*\*\*\*\*

AL SER LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN. -

**María José Lara Cordero**  
 Secretaria  
 Concejo de Distrito de San Pedro  
 MJLC/(Amp.02-2022)





DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA					
MUNICIPALIDAD LOCAL DE MONTES DE OCA					
MUNICIPIO: SAN PEDRO DE CAJAMARCA					
PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA N° 10001					
FECHA: 01/03/2022					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>ITEM 01. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN</b>					
01.01.01	trazado de terreno	1	und	1000000.00	1000000.00
01.01.02	excavación	25	21000.00	525000.00	
01.01.03	relleno y compactación de terreno	15	m <sup>3</sup>	21000.00	315000.00
01.01.04	trabajo de cimentación	8	m <sup>3</sup>	210000.00	1680000.00
01.01.05	trabajo de estructura de concreto	450	m <sup>3</sup>	30000.00	13500000.00
01.01.06	trabajo de acabados	25	m <sup>3</sup>	21000.00	525000.00
01.01.07	trabajo de pintura	15	m <sup>3</sup>	21000.00	315000.00
01.01.08	trabajo de carpintería	8	m <sup>3</sup>	210000.00	1680000.00
01.01.09	trabajo de instalación de tuberías	80	m <sup>3</sup>	2500.00	200000.00
01.01.10	trabajo de instalación de electricidad	80	m <sup>3</sup>	35000.00	2800000.00
01.01.11	trabajo de instalación de agua fría	3	und	600000.00	1800000.00
01.01.12	trabajo de instalación de agua caliente	4	und	300000.00	1200000.00
01.01.13	trabajo de instalación de tuberías de acero	800	m <sup>3</sup>	800.00	640000.00
01.01.14	trabajo de instalación de tuberías de cobre	800	m <sup>3</sup>	7500.00	6000000.00
01.01.15	trabajo de instalación de tuberías de aluminio	100	und	2000.00	200000.00
01.01.16	trabajo de instalación de tuberías de hierro	100	und	2000.00	200000.00
01.01.17	trabajo de instalación de tuberías de acero inoxidable	2	m <sup>3</sup>	21000.00	42000.00
01.01.18	trabajo de instalación de tuberías de cobre	2	m <sup>3</sup>	21000.00	42000.00
01.01.19	trabajo de instalación de tuberías de aluminio	2	m <sup>3</sup>	210000.00	420000.00
01.01.20	trabajo de instalación de tuberías de hierro	5	m <sup>3</sup>	21000.00	105000.00
01.01.21	trabajo de instalación de tuberías de acero inoxidable	1	und	150000.00	150000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>					<b>34 573 000.00</b>

ANEXO 4: BANDA RÍTMICA

## COTIZACIONES

### Instrumentos



### Uniformes



## DOCUMENTOS

### Firmas



### Acta



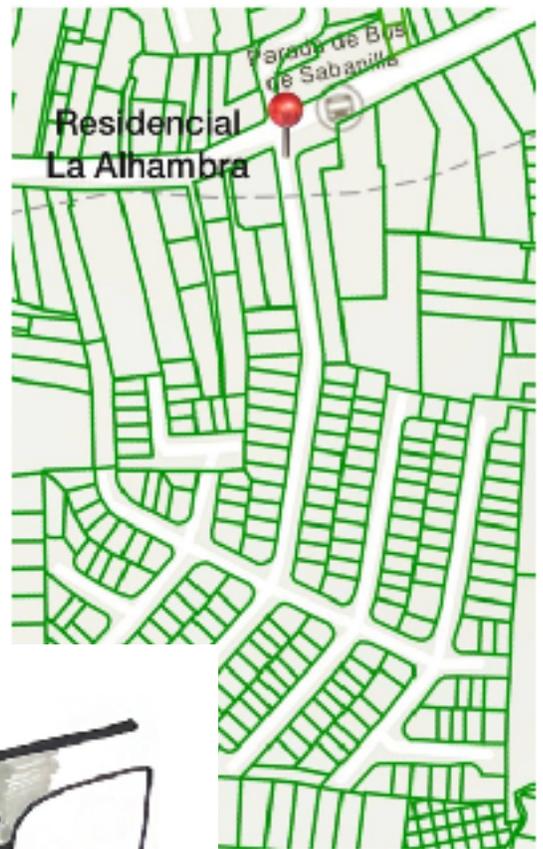
Costo estimado: CLS.000.000.00

# ANEXO 5: LA ALHAMBRA

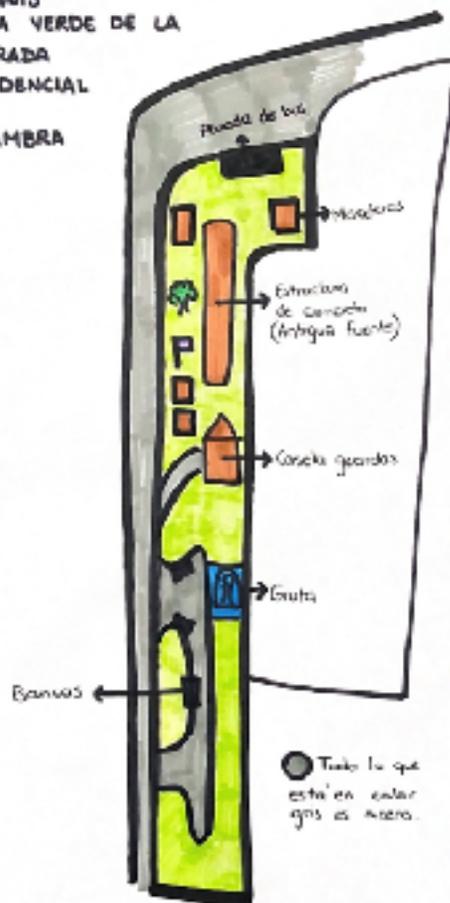
Ubicación de la zona verde y aceras entrada del Residencial



Ubicación Residencial La Alhambra en el plano municipal



CRONIS ZONA VERDE DE LA ENTRADA RESIDENCIAL LA ALHAMBRA



## ANEXO 6: PIZARRAS INFORMATIVAS



## ANEXO 7: CAMBIO DE UBICACIÓN DEL RANCHO

**INVERSIONES ESYFE INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL S.A.**  
**LOURDES AGUA CALIENTE CARTAGO COSTA RICA**  
**TELE/FAX 2591-7089 DIRECTO 8835-4305**  
**CEDULA JURIDICA 3-101-563346**  
[inversionesyfe@hotmail.com](mailto:inversionesyfe@hotmail.com)

CARTAGO, 19 JUNIO 2023	COTIZACION #	<b>3815</b>
SEÑOR ( S ) MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA	SOLICITUD O TRABAJO	
PRESENTE ATENCION Arq. Benjamín Pineda	# ORDEN COMPRA	<b>6854</b>
UNIDAD DE PROCESO : Proveduría	# PROVEDOR	<b>CC 8937</b>
	# CFIA	<b>8536020</b>
	# INS	<b>2-03101563346-001-002</b>
	# CCSS	

DESCRIPCIÓN:

EN ATENCION A LA SOLICITUD QUE NOS HA SIDO FORMULADA, PRESENTAMOS NUESTRA COTIZACION PARA:

### TRASLADO DE RANCHO

**ITEM Y DESCRIPCION CORRESPONDIENTE**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | SERVICIO DE TRASLADO DE RANCHO DESDE EL PARQUE CALLE SILES HASTA EL PARQUE JACARANDA, DESARMAR Y REARMAR, INSTALACIÓN MECÁNICA DE AGUA POTABLE Y AGUAS GRISES |
|---|---|

**NOTAS**

SE APORTAN HERRAMIENTAS Y MATERIALES

<b>TOTAL DEL TRABAJO</b>	<b>₡3.500.000,00</b>
--------------------------	----------------------

\_\_\_\_\_  
 ESTEBAN SALAS CALDERON  
 INVERCIONES ESYFE INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL S.A.

\_\_\_\_\_  
 MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA  
 Arq. Benjamín Pineda